

11 de enero del 2016

## **C I R C U L A R No. 004/2015-2016**

**C.TITULARES DE LAS UNIDADES REGIONALES,  
SUPERVISORES(AS), DIRECTORES(AS), DE  
EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA,  
ENLACE ADMINISTRATIVO(A) Y APOYOS.  
P R E S E N T E .**

En seguimiento a la Circular No. 003/2015-2016, de fecha 05 de enero del año en curso, en la que se informa que se abrió la captura de calificaciones bimestrales de inglés de preescolar y primaria, proceso que se integra al Sistema de Planeación y Programación Educativa (SIPPE\_v4) de **Control Escolar**, me permito comunicar lo siguiente.

Los únicos que están obligados a subir las calificaciones bimestrales de inglés son: **los maestros(as) de la asignatura de inglés de los planteles públicos de educación preescolar y primaria de nuestro Estado**. Mismos que están adscritos en las escuelas beneficiadas por el **Programa Estatal de Inglés**, denominado "**Inglés en Primaria Start**" en Educación Básica que está a cargo de la Dirección de Idiomas del IEA.

Este proceso de captura que se realiza en la nueva herramienta tecnológica "**SIPPE**", permite a los maestros reducir cargas administrativas, alcanzar más horas de trabajo frente a grupo y a la **Dirección de Idiomas** dar seguimiento puntual al Programa.

Las calificaciones del programa serán informadas a los padres de familia en los tiempos y a través del formato que para tales efectos establezca la **Dirección de Idiomas** y estará disponible en su momento en el mismo portal, **por tal motivo, éstas calificaciones**, no se consideran para el cálculo de promedios finales de grado y no serán incluidas en los Reportes de Evaluación bimestrales.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un afectuoso saludo.

  
**ATENTAMENTE**  
GOBIERNO DE AGUASCALIENTES  
Educativa de Aguascalientes  
DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR  
**L.C. AGUSTÍN SÁNCHEZ ROMERO**  
Jefe del Departamento de Control Escolar

c.c.p. Mtro. José Alberto Díaz Mora.-Director de Planeación y Evaluación del IEA.  
c.c.p. Mtro. Francisco Díaz Alvarado.- Director de Educación Básica del IEA.  
c.c.p. Rubén Escobar Ovalle.- Director de Idiomas del IEA.  
c.c.p. Profr. Tomás López García.- Subdirección de Unidades Regionales del IEA.  
c.c.p. Lic. Valeria Álvarez Borrego.-Coordinadora Académica de la Dirección de Idiomas del IEA.  
c.c.p. ASR/nppd\*



[www.iea.gob.mx](http://www.iea.gob.mx)

Av. Tecnológico Núm. 601, Fracc. Ojocaliente, C.P. 20190

Teléfono 01 (449) 9105600 ext- 4105

Instituto de  
**EDUCACIÓN**  
DE AGUASCALIENTES

